

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAIS VASCO****Nombramiento de juez de paz**

Maria Begoña Basarrate Aguirre, Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, hago saber:

Que la Sala de Gobierno de éste Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el 7 de enero de 2021, dada cuenta de la propuesta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento y entendiendo que se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 101 y ss. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha nombrado por unanimidad el Juez de Paz titular y/o sustituto para el municipio que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE PAZ DE LEGUTIANO (Álava)

Juez de Paz titular: Ana Lanuza Cañas.

Juez de Paz sustituto: Gorka Sánchez Maniega.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz, conforme a lo establecido en el artículo 12 del citado Reglamento, cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bilbao, a 18 de enero de 2021

LA SECRETARIO DE GOBIERNO